

Asunto: Se deposita Asamblea

**H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
EN EL ESTADO DE JALISCO.**

**PRESENTE:**

**ING. GÓNZALO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZAMORA**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco (STUTJ) bajo número de registro 1575 en los libros correspondientes al Registro de Sindicatos, con personalidad que tengo plenamente reconocida ante esta H. Junta mediante la toma de nota, certificación emitida a mi favor por el Archivo General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, y que se encuentra inscrito en el libro correspondiente a fojas 78, bajo el número de registro 1575 del libro obrero 07 de fecha 24/01/2006, con el debido respeto comparezco a:

**EXPONER:**

Que por así convenir a los intereses de mi representada y de conformidad con o dispuesto por el artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo y artículo 13 de los Estatutos de Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco (STUTJ), se deposita ante esta Junta el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de marzo del año 2018.

**PIDO:**

**ÚNICO.** - Se tenga a la organización Sindical acompañando los documentos en los términos señalados en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**ING. GONZÁLO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZAMORA**

Secretario General del  
Sindicato de Trabajadores de la Universidad  
Tecnológica de Jalisco (STUTJ)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
Junta Local de Conciliación y Arbitraje  
Folio: 00071550  
19/12/2018 08:52

NOTA: ANEXA COPIA DE SAMBLEA ORDINARIA





Guadalajara, Jalisco, 16 de Marzo de 2018

## ASAMBLEA ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 18 de los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco (STUTJ), se da inicio a la Asamblea Ordinaria el día viernes 16 de marzo 2018 a las 14:00 hrs. en el auditorio del edificio G establecido en el domicilio a finca marcada con el número 577 de la calle Luis J. Jiménez de la colonia 1º de Mayo, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

A falta de quórum legal se da lectura a la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día y en el lugar antes mencionado a las 14:10 hrs.

Ricardo Nápoles Zepeda, Secretario de Organización, da lectura en segunda convocatoria para la Asamblea, con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Establecimiento del quórum legal
3. Toma de protesta de nuevos miembros
4. Informe de altas y bajas
5. Lectura del acta anterior
6. Informe de actividades
7. Informe financiero
8. Asuntos varios

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora, Secretario General del STUTJ, solicita a la Base levantar la mano derecha para aprobar el orden del día.

Por mayoría visible se aprueba el orden del día.

### **1. Lista de asistencia**

Se colocó las listas de asistencia dentro del auditorio del Edificio G, donde se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria, por lo que cada sindicalizado firmó la lista para su asistencia.

### **2. Establecimiento de quórum legal**

Se cumple el quórum legal, por ser Asamblea en segunda convocatoria.



### 3. Toma de protesta de nuevos miembros

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora, nombra a los compañeros candidatos para ingresar al STUTJ, solicitando pasar al frente para que la Base los conozca y posteriormente puedan emitir su voto, ya sea a favor o en contra de su afiliación al sindicato.

Se pide al compañero Rigo que ayude a contabilizar los votos.

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base levantar su mano derecha, si están de acuerdo que las personas que están al frente y que fueron nombradas anteriormente, formen parte del sindicato.

La votación quedó de la siguiente manera:

No	Nombre	A favor	En contra	Abstenciones
1	Cortez Villa María Hortensia	38	0	0
2	Lara Roshin Jade			
3	Miramontes Corona María de Jesús			
4	Oliva Espinoza Arlet Raquel			
5	Saúl Ortiz Luis Roberto			
6	Torres Esteban Alberto			
7	Ramírez Alba Érika Cecilia			
		No se presentó a tomar protesta.		

Una vez que las personas nombradas anteriormente fueron aceptadas por la Asamblea a formar parte del sindicato, Ricardo Nápoles Zepeda procede a hacer la toma de protesta de los nuevos compañeros sindicalizados.

### 4. Informe de altas y bajas

El informe de altas y bajas, quedó de la siguiente manera:

Altas: María Hortensia Cortez, Lara Roshin Jade, Miramontes Corona María de Jesús, Oliva Espinoza Arlet Raquel, Saúl Ortiz Luis Roberto y Torres Esteban Alberto.

Bajas: Rio de la Cruz José



### **5. Lectura del acta anterior**

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base levantar su mano derecha los que estén de acuerdo que se de lectura al acta anterior.

Solo una persona a favor.

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base levantar su mano derecha los que estén de acuerdo que **NO** se de lectura al acta anterior.

26 personas votaron a favor.

A petición de la Asamblea no se dio lectura del acta anterior, por lo que Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora continuó con el siguiente punto de los acuerdos.

### **6. Informe de actividades**

1. Se habló del festejo del aniversario del STUTJ, que se llevó acabo en el club DESPEJA, además de hacer la invitación a los compañeros sindicalizados a asistir cuando se realicen este tipo de eventos.
2. Se apoyó a la Universidad Tecnológica de Jalisco en los sucesivo (UTJ) con la organización de la posada (como lo marca el Contrato Colectivo de Trabajo), la cual se llevó acabo en el mes de diciembre.
3. El comité sindical estuvo al pendiente que se llevara a cabo el pago de horas que se adeudaban a los profesores de asignatura en el mes de diciembre, ya que se manejaron versiones de que la UTJ no les iba a pagar dicho adeudo.
4. El comité sindical estuvo al pendiente y gestionando con las autoridades en las diferentes reuniones que se tuvieron, hasta lograr que los compañeros sindicalizados que eran coordinadores de laboratorio, cambiarán a Técnicos Laboratoristas, un gran logro, ya que son reconocidos en el tabulador salarial de la UTJ, cosa que antes no sucedía. También se estuvo al pendiente que al fin de año se realizaran 2 pagos importantes para los trabajadores sindicalizados, los cuales son el Aguinaldo y el pago del Bono.
5. Recordatorio, hay personas que no han pasado a las oficinas del sindicato a plasmar quien será su beneficiario o beneficiarios según sea el caso, ya que de no hacerlo no podrán hacer válido el servicio, este acuerdo fue aprobado por la Asamblea en una de las juntas anteriores.
6. El día 8 de Marzo del presente año se hizo entrega del beneficio por fallecimiento a la esposa del trabajador sindicalizado Juan Carlos Maldonado. Para dicha entrega del beneficio, el comité sindical invitó a la Comisión de



- Vigilancia para que estuviera presente y diera fe y legalidad de la entrega del dinero a la persona que quedó de beneficiario.
7. En el mes de diciembre de 2017 se ingresó a la Junta local el trámite de revisión salarial de este año.
  8. Recordar que tenemos seguros de gastos médicos mayores, por lo que se invita a la Base que asista con el compañero Víctor Hernández para que les dé información al respecto, por si algún compañero sindicalizado esté interesado en hacerse de este servicio.
  9. Se entregó el año pasado a la Rectoría la propuesta de Promoción y Escalafón, solicitando que la Universidad lo acepte o convoque a la comisión interna, conformando a la comisión mixta y se pueda evaluar, con el fin de que ya quede listo y se pueda utilizar por los compañeros administrativos.
  10. Se implementaron los cursos de capacitación, esperando en esta ocasión se libere el presupuesto a tiempo por parte de la UTJ. Para dicho proceso se envió un oficio a las autoridades con el fin de que los Jefes permitan a sus trabajadores asistir a los cursos correspondientes.
  11. El evento deportivo de la FETUT 2018 se va a realizar en el estado de Chiapas, para el 3, 4 y 5 de Agosto, desafortunadamente por situaciones de costos elevados, el STUTJ como federación NO participará a dicho evento.
  12. Se explicó a la Asamblea, cuándo se pueden juntar días económicos y cuándo no. El cuarto día es el único que no se puede juntar a los días económicos, además de los días festivos.
  13. Se realizó una reunión de la caja de ahorro para el cuatrimestre en curso, ya que en la Asamblea Ordinaria anterior se solicitó llevar una reunión de caja de ahorro por cuatrimestre.
  14. Se cita la cláusula 56, donde se menciona que tenemos 8 días de vacaciones en el cuatrimestre Enero-Abril, 5 días de vacaciones en el cuatrimestre Mayo-Agosto y 10 días de vacaciones en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre, lo cual da un total de 23 días de vacaciones. Para semana Santa, se está generando una problemática, ya que se quiere manejar como días laborales lunes, martes y miércoles, dando solo jueves y viernes. Por lo que se agendó una reunión con el Rector para el día martes, con el fin de solucionar esta situación y poder tomar las 2 semanas (Santa y Pascua) como vacaciones.
  15. Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora, solicitó por escrito a Recursos Humanos el calendario o la información si es que existía, donde se especificaban los pagos de los profesores de asignatura, lo cual se pretende que se les dé a conocer. También se invita a los profesores de asignatura a solicitar en el STUTJ una copia de dicho calendario, si es que la requieren.
  16. También se mandó un oficio a la encargada de Recursos Humanos, para que responda porqué está grabando impuestos el material didáctico, si era algo que no se hacía anteriormente.



17. Para solicitar uno de los días económicos no se debe pedir permiso a su jefe inmediato, ya que es un beneficio ganado, solo por atención del trabajador se informa a su jefe inmediato que va a gozar uno de sus días económicos.
18. Se ha informado que personal sindicalizado está obstruyendo trámites sindicales, lo cual no es correcto, y podría hacerse acreedor a una sanción de acuerdo a los Estatutos, siempre y cuando se le demuestre con evidencia que está entorpeciendo el trámite.
19. El mes pasado el comité acudió en apoyo a la toma de protesta del nuevo comité de la Secretaría de Movilidad, ya que el STUTJ pertenece a la Federación de Sindicatos de Jalisco (FSJ).
20. Se apoyó al profesor de la carrera de TIC Omar Zarate Navarro, ya que se negó a firmar un documento, donde lo obligaban a traer exalumnos para una acreditación que estaba pendiente, el compañero Luis Castañeda Rubio (Secretario de Conflictos) estuvo apoyando en esta situación.
21. También se apoyó al compañero Víctor (Chofer), ya que tuvo una situación similar, además de sentirse hostigado, gracias a la oportuna información que nos dieron otros compañeros, se pudo presionar a las autoridades y solucionar este problema.
22. Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora explica la confusión que hay con el descuento del ISR, aclarando que se investigó y se llegó a la conclusión que la UTJ lo está aplicando correctamente.
23. Se informa que el mes de abril se iniciará la campaña de renovación de la credencial del STUTJ, ya que debe ser vigente para poder ser acreedores a los convenios que se requieran.
24. Para hacer válido el convenio con Suburbia, se deberá presentar la credencial de la UTJ y mencionar el código 202, haciéndose acreedores al 10% de descuento en productos de línea y perfumería.
25. También se formalizó otro convenio con la bodega de llantas Don Manuel, el cual cuenta con un descuento del 5% en llantas, 10% en amortiguadores y suspensiones. Para poder aplicar este beneficio se debe pasar a las oficinas del sindicato por un vale.
26. Informarles que el mes que entra se llevará a cabo la toma de protesta de la CONFEPIDER, donde el compañero Ricardo Nápoles Zepeda cuenta con una secretaría en el comité, es una confederación nueva y seremos SEDE en Jalisco.
27. Se felicitó el día 8 de Marzo del presente año (día de la mujer), a las compañeras sindicalizadas, entregándoles un detalle, pasando a sus lugares de trabajo en ambos turnos.
28. También el día 14 de Febrero del presente año (día del Amor y la Amistad), se felicitó a compañeras y compañeros, pasando a sus lugares para entregarles un pequeño detalle.



## 7. Informe Financiero

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora, cede la palabra al maestro Víctor Hernández, Secretario de Finanzas para que muestre el informe financiero.

El maestro Víctor Hernández, presenta el informe financiero de los meses de noviembre y diciembre de 2017, enero y febrero del presente año.

### Estado de Resultados del 1 al 30 de Noviembre 2017

#### INGRESOS

Por cuotas sindicales	\$21,345
Por apoyo Universitarios	\$17,000
Otros Ingresos	\$-

*Total de Ingresos* \$38,345

#### EGRESOS

Operativos	\$35,790
Papelería	\$250
Asambleas	\$460
Pago a federación	\$500
Pago a abogados	\$4,500

*Total de Egresos* \$41,500

RESULTADO DEL PERIODO	-\$3,155
REMANENTE DEL PERIODO ANTERIOR	\$6,648.00
<b>RESULTADO ACUMULADO DEL PERIODO</b>	<b>\$3,493.00</b>

### Estado de Resultados del 1 al 31 de Diciembre 2017

#### INGRESOS

Por cuotas sindicales	\$23,480
Por apoyo Universitarios	\$17,000
Otros Ingresos	\$-



---

*Total de Ingresos* \$40,480

EGRESOS

Operativos	\$37,588
Papelería	\$490
Asambleas	
Pago a federación	\$500
Pago a abogados	\$4,500

---

*Total de Egresos* \$43,078

RESULTADO DEL PERIODO	-\$2,598
REMANENTE DEL PERIODO ANTERIOR	\$3,493.00
<b>RESULTADO ACUMULADO DEL PERIODO</b>	<b>\$895.00</b>

---

**Estado de Resultados**  
del 1 al 31 de Enero 2018

INGRESOS

Por cuotas sindicales	\$21,248
Por apoyo	
Universitarios	\$17,000
Otros Ingresos	\$-

---

*Total de Ingresos* \$38,248

EGRESOS

Operativos	\$28,395
Papelería	\$850
Asambleas	
Pago a federación	\$500
Pago a abogados	\$4,500
Viaje a FETUT DF	\$3,756

---

*Total de Egresos* \$38,001



RESULTADO DEL PERIODO	\$247
REMANENTE DEL PERIODO ANTERIOR	\$895.00
<b>RESULTADO ACUMULADO DEL PERIODO</b>	<b>\$1,142.00</b>

**Estado de Resultados**  
del 1 al 28 de Febrero 2018

**INGRESOS**

Por cuotas sindicales	\$21,840
Por apoyo Universitarios	\$17,000
Otros Ingresos	\$-

*Total de Ingresos* \$38,840

**EGRESOS**

Operativos	\$30,950
Papelería	\$758
Asambleas	
Pago a federación	\$500
Pago a abogados	\$4,500

*Total de Egresos* \$36,708

RESULTADO DEL PERIODO	\$2,132
REMANENTE DEL PERIODO ANTERIOR	\$1,142.00
<b>RESULTADO ACUMULADO DEL PERIODO</b>	<b>\$3,274.00</b>

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base que levante su mano derecha si están de acuerdo que el Informe Financiero presentado por el maestro Víctor Hernández y el de actividades presentado por Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora sean aprobados.

La compañera Mayra ayuda al conteo de la votación.

El Informe financiero y el informe de actividades son aprobados por la asamblea con los siguientes votos.

A favor: 42 votos  
En contra: 0 votos  
Abstenciones: 0 votos



### 8. Asuntos varios

#### *Cambios de categorías*

En el mes de noviembre ya aplicaron los nuevos cambios de categoría.

#### *Días económicos*

Recordarles que al final de este cuatrimestre, para los que hacen planes, no van a tener 2 días económicos, solo uno, ya que el otro se pasa al cuatrimestre Mayo-Agosto.

Pregunta Mónica: Te comenté lo de FONACOT, me asesoré con abogados y dicen que ustedes como sindicato, pregunten a sus abogados porque es un derecho que nos están negando y los podemos demandar, por lo que Gonzalo responde, me podrías pasar los datos de tus abogados y checamos el caso.

Ricardo Nápoles Zepeda habla sobre el cambio del apartado A al apartado B de todos los sindicatos, donde se tendrían condiciones de trabajo y no un contrato colectivo de trabajo.

Patricia Ángel pregunta, se sabe cuándo se va a depositar la prima vacacional?, por lo que Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora responde, aún no se tiene el dato.

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora da por terminada la presente Asamblea Ordinaria del día 16 de marzo del año 2018 siendo las 15:02 hrs.

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco

  
GONZALO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZAMORA  
Secretario General del STUTJ

  
CRESCENCIO ESPINOZA BECERRA  
Secretario de Actas y Acuerdos del STUTJ

  
RICARDO NAPOLES ZEPEDA  
Secretario de Organización del STUTJ